



### JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, diecisiete de enero de dos mil veintitrés

Proceso	EJECUTIVO LABORAL
Demandante	RIGOBERTO VASQUEZ PRISCO
Demandado	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. -FIDUOCCIDENTE-
Radicado	05736318900120210007000
Providencia	Auto sustanciación No. 03-01
Decisión	Traslado liquidación costas

De conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso, de la anterior liquidación de costas se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días.

**NOTIFÍQUESE**

**DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ**

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 01

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 19 del mes de enero de 2.023 a las 8:00 AM

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
Secretaria

A.R.O.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE  
SEGOVIA ANTIOQUIA, PROCEDE A CONTINUACIÓN A REALIZAR LA  
LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

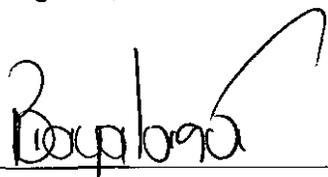
AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	2.597.300,00
GASTOS.....	\$	-0-
<hr/>		
TOTAL.....	\$	2.597.300,00

---

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS NOVIENTA Y SIETE MIL  
TRESCIENTOS PESOS M/L

---

Segovia, 17 de enero de 2023



**BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA**

Secretaria